

**[NOMBRASE AL COMPAÑERO ROBERTO ABRAHAM ARAQUISTAIN CISNEROS,
EN EL CARGO DE CODIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL
FORESTAL (INAFOR).]**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 150-2016, aprobado el 07 de junio 2016

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 121 del 29 de junio de 2016

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 150-2016

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere
la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Nombrase al Compañero **Roberto Abraham Araquistain Cisneros**, en el cargo de Codirector General del Instituto Nacional Forestal (INAFOR).

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial. Póngase en conocimiento de la Asamblea Nacional para su debida ratificación.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día siete de junio del año dos mil dieciséis. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.